



La Cámara de Diputados convoca a la primera edición del “Concurso de dibujo infantil CESOP”

Se busca el acercamiento de niñas y niños con este órgano parlamentario para fortalecer la cultura cívica y la democracia

Boletín No.4224

La Cámara de Diputados convoca a la primera edición del “Concurso de dibujo infantil CESOP”

- Se busca el acercamiento de niñas y niños con este órgano parlamentario para fortalecer la cultura cívica y la democracia
- La recepción de los dibujos será del 17 al 21 de abril. Las categorías son: de 4 a 6 años y de 7 a 12 años

La Cámara de Diputados, a través del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, convoca a la primera edición del “Concurso de dibujo infantil CESOP”, cuya finalidad es promover la importancia de la labor de las diputadas y los diputados entre niñas y niños, a fin de contribuir al desarrollo de valores ciudadanos.

En esta primera edición, la temática del concurso hace referencia a la labor de diputadas y diputados, en busca de un acercamiento de las niñas y los niños con la Cámara de Diputados para fortalecer la cultura cívica y la democracia.

La recepción de los dibujos será de las 9:00 horas del 17 de abril hasta las 23:59 horas del 21 de abril de 2023. El dibujo deberá ser digitalizado a través de una fotografía o escaneo en formato JPG y enviado al formulario <https://forms.gle/zg6G8a681rRWEcmJ6>; para acceder se requiere una cuenta de gmail. En caso de presentar problemas se podrá enviar correo electrónico a cesop@diputados.gob.mx, para recibir apoyo.

Conforme a las bases del concurso, se establecen los datos que deberán proporcionar las y los participantes, las características de los dibujos, el jurado, los criterios de evaluación, la selección de los dibujos ganadores, la cual se hará del 24 al 27 de abril de 2023, la publicación de los resultados, misma que será en el sitio web: <https://portales.diputados.gob.mx/CESOP>, y se enviará correo electrónico a las personas participantes que resulten ganadoras el 30 de abril de 2023.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

19/04/2023

LEGISLATIVO

Hace mención que los premios consistirán en: Primer Lugar-Computadora portátil; Segundo Lugar-Tableta; Tercer Lugar- Paquete de juegos de mesa.

Además, se premiará a los tres primeros lugares de cada categoría (Primera de 4 a 6 años y segunda de 7 a 12 años), y se entregará reconocimiento a todas las personas participantes. La entrega de los premios se realizará en las instalaciones de la Cámara de Diputados o a través de correo postal.

Destaca que la exposición virtual y/o física de todos los dibujos participantes, así como la premiación se realizará posterior al 30 de abril, conforme a lo que determine el CESOP, mientras que los reconocimientos a todos los participantes y ganadores serán enviados vía correo electrónico.

Los dibujos se elaborarán en cartulina o papel bond de color blanco, de 50x30 centímetros, la orientación es horizontal o vertical, la técnica de dibujo es libre y se podrán utilizar lápices de colores con trazo diferido y color uniforme, técnicas en blanco y negro, crayolas, plumines o plumones, gises, grafito, pintura acrílica o vegetal, entre otros.

Las bases del concurso se pueden consultar en: <https://portales.diputados.gob.mx/CESOP>. Informes en: teléfono 55360000 extensión 55237, y correo: dgcesop@diputados.gob.mx.

La Cámara de Diputados LXV Legislatura, la Secretaría General, la Secretaría de Servicios Parlamentarios a través del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública invitan a la

1era Edición del Concurso de dibujo infantil CESOP

Durante el mes de abril de 2023
Categorías de 4 a 6 años y 7 a 12 años

Tema:
Me gustaría ser
diputada o diputado
para...

Recepción de trabajos del
17 al 21 de abril de 2023

El ganador se dará a conocer el 30 de abril de 2023 a través de la página web del CESOP
Consulta las bases en <https://portales.diputados.gob.mx/CESOP>
Informes: Tel: 5536.0000 Exts. 55237 correo: dgcesop@diputados.gob.mx

#DatosConfiablesCESOP

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

CESOP
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA